

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****533** *CONSTRUCTORA PUERTA BIBRAMBLA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 85/09, a instancia de José Manuel Navarro López contra "Constructora Puerta Bibrambla, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 12.621,04 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090094486-1